

**CARTA N° 003-2017-SINTRADE-SG**

Lima, 17 de marzo de 2017

Señora

**GLADYS FERREIRA PINTO**

Gerente de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos  
Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR  
Pasaje Francisco de Zela N° 150  
Jesús María – Lima



**Asunto:** Informa culminación del proceso de Negociación Colectiva y solicitamos inicio de Conciliación.

**Ref. :** Carta N° 002-2017-SINTRADE-SG

De mi mayor consideración:

Reciba el cordial saludo del Sindicato de Trabajadores de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (SINTRADE), a fin de precisar nuestra Carta N° 002-2017-SINTRADE-SG, presentada el 15.03.2017, en la que solicitamos su gestión para el inicio de la etapa conciliatoria ante la Autoridad de Trabajo, al no haber arribado a un acuerdo con nuestra empleadora la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), respecto al Pliego de Reclamos 2017 presentado.

Al respecto, tengo a bien poner en su conocimiento que el Pliego de Reclamos 2017 fue remitido a su Despacho por el Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos de DEVIDA con el Oficio N° 401-2016-DV-OGA-URH de fecha 30.12.2016, cuya copia se adjunta.

Agradeciendo su atención, hacemos propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

**MOISES LOO PÁLTI**  
Secretario General  
Sindicato de Trabajadores de DEVIDA